

INFORME CONSOLIDADO  
2025

<b>NOMBRE DE LA INSTANCIA</b>	Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica Sector Hábitat
<b>NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO</b>	Acuerdo 001 de 2017 por el cual se adopta el Reglamento del Comité intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector
<b>NORMAS</b>	DECRETO 415 DE 2019 (Julio 15) <i>"Por medio del cual se actualizan las instancias de coordinación del Sector Hábitat"</i> .  Decreto Distrital 479 de 2025 DECRETO 479 DE 2025 (Diciembre 27) <i>"Por medio del cual se expide el Decreto Único Distrital del Sector Gestión Jurídica"</i> , art. 357.

## ASISTENTES

Nombre	Cargo	Entidad
Alba Cristina Melo Gómez	Subsecretaria Jurídica	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT
Juan Sebastián Reyes López	Director Jurídico	Caja de la Vivienda Popular – CVP
Mary Liliana Rodríguez Juan Camilo Loaiza	Subdirector/a de Asuntos Legales	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAEPS
Juan Ramón Jiménez	Gerente Jurídico	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB – ESP
Valentina Díaz Mójica	Jefe Oficina Jurídica	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano – RENOBO

(Rol: P: Presidente. S: secretaría técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros )

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	total (en número)
Hábitat	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT	Subsecretaria Jurídica	P/S	31/01/2025	24/04/2025	31/07/2025	30/10/2025	17/12/2025	4
Hábitat	Caja de la Vivienda Popular – CVP	Director Jurídico	I	31/01/2025	24/04/2025	31/07/2025	30/10/2025	17/12/2025	4
Hábitat	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAEPS	Subdirectora de Asuntos Legales	I	31/01/2025	24/04/2025	31/07/2025	30/10/2025	17/12/2025	4
Hábitat	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB – ESP	Gerente Jurídico	I	31/01/2025	24/04/2025	31/07/2025	30/10/2025	17/12/2025	4
Hábitat	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano – RENOBO	Jefe Oficina Jurídica	I	31/01/2025	24/04/2025	31/07/2025	30/10/2025	17/12/2025	4
Hábitat	GRUPO DE ENERGIA DE BOGOTÁ S.A. ESP	PRESIDENTE DELEGADO	/ IP	31/01/2025	24/04/2025	31/07/2025	30/10/2025	17/12/2025	0

Secretaría Distrital del Hábitat

Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13

Sede Principal: Calle 52 No. 13-64

Teléfono: 601-3581600

Código Postal: 110231

[www.habitatbogota.gov.co](http://www.habitatbogota.gov.co)


## INFORME CONSOLIDADO 2025

Hábitat	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ	PRESIDENTE DELEGADO	/	IP	31/01/2025	24/04/2025	31/07/2025	30/10/2025	17/12/2025	0
---------	---	---------------------	---	----	------------	------------	------------	------------	------------	---

**Sesiones ordinarias realizadas / sesiones ordinarias programadas** 4/4  
**Sesiones extraordinarias realizadas / Sesiones extraordinaria Programadas** 0

**Publicaciones Web:**

**Documentos publicados en la web de la Entidad por quien ejerce la Secretaría Técnica**

NORMAS DE CREACIÓN	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
REGLAMENTO INTERNO	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
ACTAS CON SUS ANEXOS	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
INFORME DE GESTIÓN	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó SI/NO
El Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Hábitat será la instancia de coordinación que tiene por objeto coordinar la gestión jurídica al interior del sector Hábitat y divulgar las políticas y lineamientos adoptados en el Comité Jurídico Distrital y en el Comité Distrital de Apoyo a la Contratación.	31/01/2025	24/04/2025	31/07/2025	30/10/2025	17/12/2025	SI
SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES						
FUNCIONES ESPECÍFICAS	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó SI/NO
1. Determinar los asuntos jurídicos de impacto para el sector.	31/01/2025	24/04/2025	31/07/2025	30/10/2025	17/12/2025	SI
2. Analizar y decidir respecto de asuntos que tengan alto impacto en el sector.	31/01/2025	24/04/2025	31/07/2025	30/10/2025	17/12/2025	SI
3. Informar al sector administrativo al que pertenecen las decisiones adoptadas por el Comité Jurídico Distrital, a través del presidente del Comité.					17/12/2025	SI
4. Aplicar las políticas y lineamientos que, en materia de contratación estatal, gestión judicial, representación judicial y extrajudicial, gestión disciplinaria Distrital, prevención del daño antijurídico, gestión de la información jurídica e inspección, vigilancia y control de las entidades sin ánimo de lucro, se dicten para el Distrito Capital.	31/01/2025	24/04/2025	31/07/2025	30/10/2025	17/12/2025	SI
5. Presentar informes semestrales de la aplicabilidad y cumplimiento de las políticas y lineamientos jurídicos, impartidos por el					17/12/2025	SI

Secretaría Distrital del Hábitat

Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13

Sede Principal: Calle 52 No. 13-64

Teléfono: 601-3581600

Código Postal: 110231

[www.habitatbogota.gov.co](http://www.habitatbogota.gov.co)



EMPRESA CERTIFICADA  
Certificate No.  
LAT - 1018



iticol  
CERTIFIED  
ISO 14001:2015  
SG 2 200-252

Página 2 de 6

PG02-PL03 V2

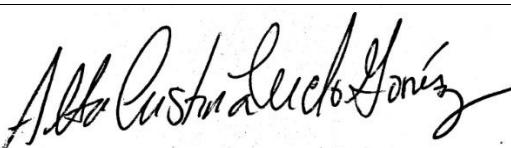
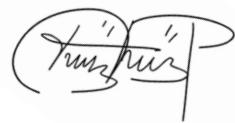
INFORME CONSOLIDADO  
2025

Comité Jurídico Distrital, por el Comité de Apoyo a la Contratación y/o por la Secretaría Jurídica Distrital.						
6. Analizar los temas de impacto jurídico del respectivo sector y unificar una posición para ser presentados y discutidos en el Comité Jurídico Distrital, de ser el caso.	31/01/2025	24/04/2025	31/07/2025	30/10/2025	17/12/2025	SI
7. Expedir su propio reglamento	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

**Nota: se analizaron temas de interés para el sector propuestos por las Entidades y se aprobaron los criterios para la elaboración del Decreto Único Sectorial del Hábitat en IV Sesión del Comité de Coordinación Jurídica del Sector Hábitat, mediante Acta de 28 de octubre de 2025.**

**Durante la vigencia 2025 el Reglamento Interno no se modificó.**

<b>SEGUIMIENTO PLAN ANUAL DE TRABAJO</b>	Se efectuaron las sesiones acordadas en el plan de trabajo y se trataron temas relevantes propuestas por cada Entidad, de acuerdo con el cronograma propuesto.
<b>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA</b>	Durante la vigencia 2025 la instancia funcionó de manera coordinada y eficiente, en cumplimiento de sus funciones.
<b>SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES</b>	Durante cada Sesión se daban avances de las mesas de trabajo y cumplimiento de los compromisos de la sesión anterior.



**ALBA CRISTINA MELO GÓMEZ**

Presidente del Comité

**CAROLINA PAOLA JIMÉNEZ**

Apoyo Secretaría Técnica

**Aviso tratamiento de datos:** La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la estricta finalidad de cumplir con su objeto social, aplicar la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Secretaría Distrital del Hábitat

 Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13  
 Sede Principal: Calle 52 No. 13-64  
 Teléfono: 601-3581600  
 Código Postal: 110231  
[www.habitatbogota.gov.co](http://www.habitatbogota.gov.co)


Página 3 de 6

PG02-PL03 V2

# INFORME CONSOLIDADO 2025

## **INFORME CONSOLIDADO COMITÉ INTERSECTORIAL DE COORDINACIÓN JURÍDICA SECTOR HÁBITAT**

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe ejecutivo consolida los principales resultados y avances del Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Hábitat durante el año 2025, destacando las iniciativas normativas, avances en gestión predial, estrategias de defensa judicial y demás acciones relevantes para la coordinación jurídica intersectorial.

## 2. SESIONES REALIZADAS

Durante el año 2025, el Comité realizaron cuatro sesiones ordinarias y una extraordinaria, en las siguientes fechas:

SESIONES REALIZADAS	SESIÓN	FECHA	ENTIDAD ANFITRIONA
	I	31/01/2025	SDHT
	II	24/04/2025	UAEESP
	III	31/07/2025	EAAB
	IV	30/10/2025	RENOBO
	V	17/12/2025	CVP/ETB

### 3. TEMAS RELEVANTES ABORDADOS

1. Seguimiento a la planeación, elaboración y expedición Decreto Único del Sector DUS (Inventario/cronograma/equipo), el cual fue expedido el 22 de diciembre de 2025 bajo el número de Decreto Distrital 653 de 2025.
  2. Seguimiento avance de las iniciativas normativas a cargo de cada una de las entidades (Agenda Regulatoria / Legislativa / reglamentaciones expedidas), al respecto se sometieron a publicidad previa expedición durante vigencia 2025 las siguientes normas:

# INFORME CONSOLIDADO 2025

- Decreto Distrital 510 de 2025. Rediseño.
  - Decreto Distrital 511 de 2025 Planta SDHT.
  - Decreto Distrital 653 de 2025 DUS Hábitat.

Se cumplió con la agenda regulatoria del Sector Hábitat, impulsando el trámite de decretos distritales claves tales como: Potosí I, Titulación Potosí - Predio Servillantas, y modificación PGIRS:

- Decreto Distrital 012 de 2025 “Por medio del cual se declara la existencia de condiciones de urgencia por motivos de utilidad pública e interés social para la adquisición de unos predios correspondientes al proyecto denominado Plan Parcial de Desarrollo Edén - El Descanso”
  - Decreto Distrital 300 de 2025 “Por medio del cual se anuncia y se declara la existencia de condiciones de urgencia por motivos de utilidad pública e interés social para la adquisición de predios necesarios para la ejecución del ‘Proyecto Integral de Revitalización en el ámbito del Cable Aéreo Potosí - PIR CAP’, destinados a equipamientos localizados en la Estancia, El Espino y Santa Viviana (A) en la localidad de Ciudad Bolívar”
  - Decreto Distrital 632 de 2025 “Por medio del cual se establece el mecanismo distrital para la gestión de los residuos peligrosos abandonados en espacio público del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”

3. Seguimiento a la implementación y cumplimiento de las políticas asociadas a la Gestión Jurídica (Tales como el Plan de Recuperación del Patrimonio Público. Plan de Prevención del Daño Antijurídico, Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción, Mejora Normativa).

4. Seguimiento cumplimiento de los acuerdos plan el Edén El Descanso.

5. Diversos temas propuestos por la Entidad Anfitriona en cada sesión, tales como:

  - 5.1. CVP: Socialización de los retos jurídicos del programa "Plan Terrazas" y la gestión de subsidios.
  - 5.2. UAESP: Avance en la reglamentación del esquema de aseo y aprovechamiento de residuos.
  - 5.3. RENOBO: Estado de los procesos de expropiación administrativa para proyectos de renovación urbana.

## 6. PRINCIPALES ACUERDOS Y COMPROMISOS

4.1 Definición de acciones para la expedición del Decreto Único Sectorial, el cual se cumplió con la firma por parte del Alcalde Mayor del Decreto Único Sectorial del Hábitat n.º 653 de 2025.

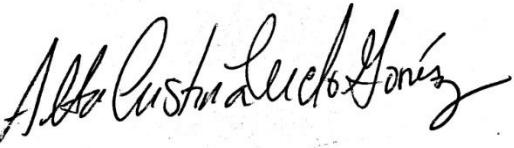
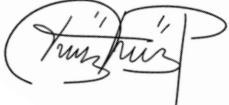
## INFORME CONSOLIDADO 2025

4.3. Seguimiento a los compromisos en defensa judicial, recuperación del patrimonio público y cumplimiento de la agenda regulatoria.

4.4. Fortalecimiento del mecanismo de articulación con el Sector Gobierno y Agencia Nacional de Tierras para la transferencia de predios al Cabildo Indígena Muisca de Bosa.

### 7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Comité ha logrado avances significativos en la articulación jurídica intersectorial, fortaleciendo la planificación normativa, la gestión para la recuperación de recursos a favor de las entidades del Sector Hábitat y la defensa jurídica del sector. Se recomienda continuar con el trabajo coordinado entre las entidades y consolidar los procesos de seguimiento para la implementación efectiva de los acuerdos y compromisos establecidos.

	
<b>ALBA CRISTINA MELO GÓMEZ</b> Presidente del Comité	<b>CAROLINA PAOLA JIMÉNEZ</b> Apoyo Secretaría Técnica